

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3692 *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Simat de la Vallidigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 34, de 16 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en la página web (<https://www.simat.org/>) y en la sede electrónica (<https://simatdelavallidigna.sedelectronica.es/info.0>) del Ayuntamiento de Simat de la Vallidigna, según se establezca en las propias bases.

Simat de la Vallidigna, 20 de febrero de 2024.–El Alcalde, Sebastián Mahiques Morant.